



**EN DEFENSA  
DE LA CULTURA**

**LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA CULTURA CONVOCA:**

**CICLO DE DEBATES PREVIOS AL  
CONGRESO DE LA CULTURA (5, 6 y 7  
de marzo de 2015)**

JUNTA DE GOBIERNO DEL ATENEO DE MADRID

PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA CULTURA

*Jueves 26 de febrero a las 18,00h*

***Ciclo: "La situación de la cultura a debate"***

***Mesa Redonda: "FISCALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL"***

**PRESENTA: Francisco del Barrio.** Secretario Tercero del Ateneo de Madrid

**INTERVIENEN**

**-Jesús Cimarro.** Empresario teatral, presidente de la Asociación de Productores y Teatros de Madrid. Unión de Asociaciones Empresariales de la Industria Cultural

**-Mónica Melle Hernández.** Profesora titular Economía Financiera Universidad Complutense Madrid.

**-Alipio Santos Benito.** Licenciado en Derecho. Profesor colaborador en CESMA (Escuela de Negocios) y en el Máster de Gestión cultural de la Universidad Complutense. Experiencia de formación en fiscalidad nacional e internacional,

**MODERA: Gloria Parra.** Gestora Cultural (directora Pyme cultural).  
Secretaria de AGETEC (ASOCIACIÓN GESTORES CULTURALES MADRID )

La política fiscal de un país es imprescindible para la redistribución de la riqueza y la gestión de los recursos públicos y los tipos impositivos directos e indirectos definen hacia dónde va un país.

Por eso en el sector cultural en su conjunto y la población en general –como público y como ciudadanos que tienen derecho a la cultura- no se entiende que este gobierno haya impuesto a la CULTURA , el IVA MAS ALTO DE TODA EUROPA

Ante este hecho tan gravoso –nunca mejor expresado- quienes hacemos la cultura nos planteamos una serie de cuestiones que consideramos de urgente respuesta:

¿Qué ha supuesto la subida del IVA en la Cultura? ¿A dónde nos conduce?

¿En qué posición deja a España un estudio comparativo de la fiscalidad que se aplica a la cultura en otros países de nuestro entorno?

Debido al carácter excepcional de la actividad cultural, ¿debería o no tener una fiscalidad diferente?.

¿Qué temas –de los que quizá no estamos siendo conscientes- se deben tener en cuenta en el asunto de la fiscalidad de la cultura?

¿Qué modelos de gestión podemos aplicar para poder sortear las dificultades que nos presenta la fiscalidad?.

En relación con la reivindicación de la Ley de Mecenazgo de la Cultura, ¿sería interesante mencionar las desgravaciones de los organismos públicos frente a las que se aplican a entidades privadas?

¿Qué diferencias hay entre la fiscalidad de las Asociaciones Culturales y las empresas o sociedades con ánimo de lucro.

¿Qué otras medidas fiscales puede reclamar el sector de la cultura que pueden ser interesantes para todos? ¿Cuáles son los mecanismos para reclamar dichas medidas?

¿Por qué a algunas sectores, como por ejemplo las revistas pornográficas o

el fútbol, se les aplica un IVA reducido y a las entradas de teatro, danza, música, circo... un 21%?.

En definitiva, fiscalidad, financiación y gestión no se pueden plantear de modo separado a la hora de definir un Pacto por la Cultura, un Libro Blanco de la Cultura, una Ley de Cultura que incorpore todas y cada una de las peculiaridades de cada sector cultural.

**TE ESPERAMOS**

Para más información y entrevistas contacta con nosotros: **Fernando Martín.**  
[comunicacion@endefensadelacultura.org](mailto:comunicacion@endefensadelacultura.org)



**Responsable de Comunicación: Fernando Martín**  
**Tlf: 627585454**  
[comunicacion@endefensadelacultura.org](mailto:comunicacion@endefensadelacultura.org)